

Hermosillo, Son., 29 de febrero de 2024.

Versión estenográfica de la Primera Sesión Ordinaria de la Región Norte del Sistema Nacional de Transparencia.

María Teresa Treviño Fernández: ... del año 2024, les agradezco su atención y su asistencia.

Antes de iniciar con nuestra sesión, le damos las gracias al pleno del Instituto de Transparencia del estado de Sonora. Muchísimas gracias por la anfitrionía.

Y también a la Presidenta Comisionada Ana Patricia, a la Comisionada Karen y al Comisionado Wilfredo por permitirnos sesionar en estas instalaciones del ISTAI.

También queremos darle la más cordial bienvenida a la Coordinadora de la Comisión Permanente de Vinculación del Sistema Nacional de Transparencia, la Comisionada del INAI, la doctora Norma Julieta del Río Venegas.

Norma Julieta del Río Venegas: ... a la Presidenta, a Karen y a Wilfrido la recepción.

Me da mucho gusto que de manera presencial esté aquí la Coordinadora Nacional de los Organismos Garantes, Magda; desde luego nuestra compañera Dulce, de Coahuila; y nuestra compañera de Chihuahua.

Y a la distancia veo varios ahí, a Guajardo; está nuestro amigo José Luis de Sinaloa; está también nuestro amigo José Alfredo; por ahí alcanzo a ver también a Luis Carlos, allá del Norte; y Selene, Paulina.

Muchas gracias a todos los que alcanzo a ver, a Dulce a nuestra amiga de Tamaulipas también; y a Alma y a Sergio de la Secretaría Técnica.

Simplemente decirles que me da mucho gusto que como Coordinadora de la estructura del Sistema Nacional de Transparencia desde el INAI se celebre esta primera reunión, es la primera ordinaria, ¿verdad, Coordinadora? Y, bueno, ahorita vamos a escuchar de Tere todos los

puntos que traen, va a ser una reunión exitosa y que no sea la primera que seguramente de esta van a derivar muchos programas para esta importante Región del Norte.

Y por mi parte es todo. Simplemente voy a participar en esta sesión como INAI, escuchándolos porque no es mi región, pero con todo el apoyo de la Secretaría Técnica, Sergio y Alma, lo que vaya saliendo de los temas les encargo, por favor.

Es todo. Gracias.

María Teresa Treviño Fernández: Muchísimas gracias, Comisionada, por su mensaje.

Y ahora siendo las 9:53, tiempo de Hermosillo; 10:53 tiempo del Centro de la Ciudad de México, del jueves 29 de febrero del 2024, solicito de la manera más atenta a la Secretaría de la Región, Dulce María Fuentes Mancillas, que proceda con el pase de lista, registro de asistencia, pero antes que nada podemos agradecer aquí la presencia también de la Coordinadora de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas, la Comisionada Magda Eugenia Lozano Ocman, que también nos acompaña y nos va a brindar un mensaje.

Gracias, compañeros.

Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman: Muchas gracias, Tere.

Buenos días a todas y a todos.

La verdad es que qué honor estar aquí en Hermosillo, Sonora, la verdad es que es un lugar muy bonito. Agradezco muchísimo la invitación de la Coordinadora Tere Treviño. Muchas gracias. Julieta, igual, gracias por la invitación, gracias por hacerme parte de esta Región Norte.

Yo creo que la unión hace la fuerza y hoy esta región está unida, veo a todos los integrantes conectados y participando y creo que eso es lo importante en el Sistema Nacional de Transparencia, que estemos unidos, que podamos participar y que obviamente apoyemos aquí en todas las acciones, en todos los proyectos que tiene.

Muchas gracias por la invitación y que sea una excelente jornada.

María Teresa Treviño Fernández: Muchísimas gracias a ti y muchísimas gracias por el apoyo.

Y ahora sí, de la manera más atenta le solicito a nuestra Secretaria de la Región, Dulce María Fuentes Mancillas, que proceda con el pase de lista de asistencia, declaración de *quorum* legal y con la apertura de esta sesión.

Adelante. Muchísimas gracias.

Dulce María Fuentes Mancillas: Con gusto, Coordinadora.

De conformidad con los términos de la convocatoria respectiva y con fundamento en el artículo 61 de los Lineamientos para la Organización, Coordinación y Funcionamiento de las Instancias de los Integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, procederé a desahogar el punto uno del orden del día, correspondiente a la lista de asistencia, declaración del *quorum* legal y apertura de la sesión. Por lo cual pasaré lista de asistencia a efecto de verificar la existencia del *quorum* legal mencionando el nombre de la entidad federativa que representan y su nombre, dando un tiempo razonable para que a todas y a todos ustedes tengan tiempo de activar su micrófono y de esta manera tener la oportunidad de escuchar su respuesta.

Asimismo, y en atención a las personas presentes en la sesión, me permito de la manera más respetuosa solicitar de su apoyo verificando el nombre del usuario con el que aparecen en esta plataforma digital, así como pedirles que enciendan su cámara, de la misma forma solicitando el apoyo de todas aquellas personas que nos acompañan en representación de alguna comisionada o comisionado para que en el momento del pase de lista proporcionen su nombre completo; lo anterior, con el objeto de facilitar su registro en la versión estenográfica y, posteriormente, para la realización del proyecto del acta que la Secretaría Ejecutiva nos hará llegar de esta sesión.

Muchas gracias de antemano.

Inicio con el pase de lista.

Del estado de Baja California:

José Francisco Gómez McDonough. ¿Se encuentra presente?

Lucía Ariana Miranda Gómez.

Nancy Ávalos Cuevas: Buenos días a todas y todos. Nancy Ávalos Cuevas en representación de la Comisionada Lucía Ariana Miranda Gómez.

Dulce María Fuentes Mancillas: Gracias, Nancy.

Luis Carlos Castro Vizcarra.

Luis Carlos Castro Vizcarra: Buenos días. Saludos a todas y a todos. Un gusto estar aquí. Presente.

Dulce María Fuentes Mancillas: Gracias, Luis Carlos.

Por parte del estado de Baja California Sur:

Rebeca Lizette Buenrostro Gutiérrez. No se encuentra.

Carlos Oswaldo Zambrano Sarabia.

Procedemos con el estado de Chihuahua:

Sergio Rafael Facio Guzmán. ¿Qué tal? Buenos días, Sergio, ya te vimos conectado.

Carla Gabriela Fuentes Moreno.

Carla Gabriela Fuentes Moreno: Presente.

Dulce María Fuentes Mancillas: Perdóname, Carla.

Y María Selene Prieto Domínguez.

María Selene Prieto Domínguez: Presente. Un gusto saludarles a todas y a todos.

Dulce María Fuentes Mancillas: Gracias, Selene.

Por parte del estado de Coahuila:

La de la voz, Dulce María Fuentes Mancillas. Presente.

Bertha Icela Mata Ortiz.

Francisco Javier Diez de Urdanivia de Valle. Creo que todavía no se encuentra. No se ve, ¿verdad?

Por parte del estado de Durango:

Paulina Elizabeth Compean Torres.

Paulina Elizabeth Compean Torres: Presente, Durango. Y en representación de mis compañeros Armando Espinosa y Julio César Eláceo Fernández. Gracias y saludos a todos.

Dulce María Fuentes Mancillas: Muy buenos días, gracias.

Nuevo León:

Brenda Lizeth González Lara.

Lizeth Salinas Gómez: Buenos días. Lizeth Salinas Gómez en representación de la Consejera Brenda Lizeth González Lara.

Dulce María Fuentes Mancillas: Gracias, Lizeth.

María de los Ángeles Guzmán García.

Beatriz Monroy: Buenos días. Beatriz Monroy en representación de la Comisionada María de los Ángeles.

Dulce María Fuentes Mancillas: María Teresa Treviño Fernández.

María Teresa Treviño Fernández: Presente.

Dulce María Fuentes Mancillas: Gracias, buenos días.

Francisco Reynaldo Guajardo Martínez.

Francisco Reynaldo Guajardo Martínez: Presente, consejero Guajardo. Saludos a todas y a todos. Buenos días.

Dulce María Fuentes Mancillas: Gracias, Consejero.

Por parte del estado de Sinaloa:

José Luis Moreno López.

José Luis Moreno López: Presente. Buenos días a todos y a todas.

Dulce María Fuentes Mancillas: Buenos días.

Liliana Margarita Campuzano Vega.

José Alberto Beltrán Estrada.

José Alberto Beltrán Estrada: Excelente día a todas y todos.

Dulce María Fuentes Mancillas: Gracias, buenos días.

Por parte del estado de Sonora:

Ana Patricia Briseño Torres.

Ana Patricia Briseño Torres: Presente. Buenos días a todas. Bienvenidos a su casa.

Dulce María Fuentes Mancillas: Gracias, Comisionada.

Karem Lucía Valles Sampedro.

Karem Lucía Valles Sampedro: Presente. Bienvenidas a todas, y bienvenidos y bienvenidas también a quienes están conectados.

Dulce María Fuentes Mancillas: Gracias.

Wilfredo Román Morales Silva.

Wilfredo Román Morales Silva: Buenos días y bienvenidos aquí a Sonora, como bien lo dijeron las compañeras.

Dulce María Fuentes Mancillas: Gracias, Wilfredo.

Por parte de Tamaulipas se encuentra con nosotros:

Dulce Adriana Rocha Sobrevilla.

Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Hola, buenos días. Presente.

Saludos a todas y a todos.

Dulce María Fuentes Mancillas: Muy buenos días, Dulce.

Luis Adrián Mendiola Padilla.

Y Rosalba Ivette Robinson Terán.

Yolanda Manrique: Buenos días. Yolanda Manrique en representación de la Comisionada Rosalba Robinson.

Dulce María Fuentes Mancillas: Gracias, Yolanda.

Una vez dado el pase de lista, Coordinadora, le comento que contamos con la asistencia de cinco o más entidades federativas, por lo que contamos con el *quorum* para sesionar.

Y siendo las 10 horas con 2 minutos, tiempo de Hermosillo, y el centro las 11 horas con 2 minutos, puede ser declarada e instalada la Primera Sesión Ordinaria de la Región Norte.

María Teresa Treviño Fernández: Muchísimas gracias, Secretaria.

Por favor, sea tan amable de proseguir con el desahogo del punto 2 del orden del día.

Dulce María Fuentes Mancillas: Con gusto, Coordinadora.

En el desahogo del punto 2 del orden del día referente a la aprobación del mismo, en el cual fue circulado previamente en conjunto con la convocatoria para esta sesión se incluyen los siguientes puntos:

Orden del día:

1. Lista de asistencia, declaración del *quorum* legal y apertura de la sesión.

2. Aprobación del orden.

3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Región Norte del Sistema Nacional de Transparencia, número SNT/RN/ACTA/05/12/2023-EXT04, celebrada el pasado 5 de diciembre del año 2023.

4. Presentación de la estrategia para implementar el modelo de la asignatura de transparencia a nivel licenciatura como unidad de aprendizaje general en las instituciones públicas de educación superior de los estados que integran la Región.

5. Presentación de la estrategia para implementar el diplomado de la gestión documental y archivo para las entidades federativas de la Región Norte.

6. Síntesis de acuerdos.

7. Asuntos generales.

8. Cierre de la sesión.

Es cuanto, Coordinadora.

María Teresa Treviño Fernández: Muchísimas gracias, Secretaria.

Y una vez dada la lectura del orden del día y toda vez que se trata de una sesión ordinaria, consulto a las personas integrantes presentes de esta sesión si alguno de ustedes necesita hacer el uso de la voz para comentar algún tema en asuntos generales.

Al parecer no hay.

Entonces, continuando con el desahogo del punto, le solicito amablemente a la Secretaria someter a consideración de los presentes la aprobación del orden del día.

Dulce María Fuentes Mancillas: Continuando con el desahogo del punto, se somete a consideración de todas y todos ustedes el orden del día, el cual fue enviado previamente y que acaba de ser leído. Por lo que les solicito amablemente levantar la mano los que estén a favor.

Ahora solicito quien se manifieste oralmente y levantando su mano los que están en contra. Gracias.

Coordinadora, informo que el orden del día de esta sesión ha sido aprobado por unanimidad.

Es cuanto.

María Teresa Treviño Fernández: Muchas gracias, Secretaria.

Si es tan amable prosiga con el siguiente punto del orden del día, por favor.

Dulce María Fuentes Mancillas: Con gusto, Coordinadora.

En desahogo del punto 3 del orden del día, referente a la Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Región Norte del Sistema Nacional de Transparencia, número SNT/RN/ACTA/05/12/2023-EXT04, celebrada el pasado 5 de diciembre del año 2023, con fundamento en el artículo 65 de los Lineamientos para la Organización, Coordinación y Funcionamiento de las Instancias de los Integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, consulto en votación económica si se dispensa de la lectura de ésta, la cual fue

circulada previamente junto con la convocatoria para su conocimiento. Por lo que les solicito que levanten la mano a los que estén a favor.

Ahora solicito que se manifiesten oralmente y levantando su mano los que estén en contra. Gracias.

Coordinadora, le informo que ha sido aprobado por unanimidad la dispensa de la lectura del Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Región Norte del Sistema Nacional de Transparencia, celebrada el día 5 de diciembre del año 2023.

Es cuanto.

María Teresa Treviño Fernández: Muchísimas gracias, Secretaria.

Le pido, por favor, que sea tan amable de someter a aprobación el acta mencionada.

Dulce María Fuentes Mancillas: Con gusto, Coordinadora.

Continuando con el desahogo del punto, someto a la consideración de todas y todos ustedes la aprobación del Acta de la Cuarta Sesión con los números antes mencionados, celebrada el 5 de diciembre del año 2024. Por lo que amablemente solicito que se manifiesten en la forma acostumbrada levantando su mano los que estén a favor. Gracias.

Ahora solicito que se manifiesten levantando su mano y de forma oral los que estén o se encuentren o quieran emitir su voto en contra.

Coordinadora, le informo que por unanimidad fue aprobada el Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Región Norte del Sistema Nacional de Transparencia, celebrada el día 5 de diciembre del año 2023.

Muchas gracias.

María Teresa Treviño Fernández: Muchísimas gracias, Secretaria.

Haré el uso de la voz para el desahogo del punto cuarto del orden del día, referente a la Presentación de la estrategia para implementar el modelo de la asignatura de transparencia a nivel licenciatura como

unidad de aprendizaje general en las instituciones públicas de educación superior de los estados que integran la Región Norte.

Me permití traer una presentación para presentarles esta estrategia. Y, bueno, de nueva cuenta les agradezco su presencia en esta Primera Sesión Ordinaria de la Región Norte del Sistema Nacional de Transparencia, y saludo con gusto a todos los estados que integran la Región, aquí con nuestros testigos invitados de lujo, Julieta y mi estimada Coordinadora Nacional.

Y dándole seguimiento a este punto quiero compartirles la experiencia que tuvimos en Nuevo León, mediante la cual logramos implementar la asignatura de transparencia en todas las licenciaturas de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

En este sentido, les quiero extender una invitación muy especial para que si así lo desean se sumen a esta estrategia y me encantaría que todos los estados que integramos la Región Norte se sumen a esta estrategia para poder implementarla en todos los estados. Y para ello quiero compartirles cómo fue que se hizo.

Entonces, primero que nada esto inició con la creación de la materia de transparencia de acceso a la información en los programas académicos de la Facultad de Ciencias Políticas y en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Nuevo León, los cuales se adoptaron el modelo educativo planteado por la UNESCO en el marco de los objetivos de desarrollo sostenible en favor de la formación de una ciudadanía global.

Para el año 2022, conscientes ya de este papel que juega la transparencia para la formación integral de las personas se conversó con el rector, el doctor Santos Guzmán López, de la Universidad Autónoma de Nuevo León, con la finalidad de promover la inclusión de las temáticas de acceso a la información de transparencia y de protección de datos personales en los programas y planes de estudios de toda la Universidad, lo que derivó en la intención de ver el alcance de la materia de transparencia, acceso a la información por medio de una firma de convenio que se llevó a cabo en enero de 2022.

Sin embargo, dado que recientemente se había hecho una reestructuración de los planes de estudios de todas las carreras esto a partir de un nuevo modelo educativo se llevó a consenso de fusionar el entonces la materia de ética y cultura a la legalidad con temas de transparencia y de protección de datos personales.

Es importante señalarles que al interior de la Universidad Autónoma de Nuevo León la creación de asignaturas es por medio de comités académicos integrados por personas expertas de estos temas a considerar y es así que el INFO Nuevo León se incorpora al comité para trabajar en este proceso de fusión de la materia y a partir de ahí ya establecimos reuniones de trabajos ya con el área administrativa de la universidad y con nosotros para que en enero del 2023 de comenzar a impartir la materia de ética, transparencia y cultura de la legalidad.

Por último, me gustaría invitarles a sumarse a este esfuerzo. En primer lugar, manifestando su interés a través de un correo electrónico que manden a la Región Norte y de esta manera podemos agendar reuniones de trabajo para socializar y poder acompañarles en la incorporación de esta estrategia y resolver sus dudas y difundir entre las instituciones educativas de sus entidades. Y con ello, quiero reiterarles, que desde la visión de la Región Norte y bajo el valioso acompañamiento del INAI estaremos dando siempre un acompañamiento permanente en esta estrategia para poder llevar a cabo de manera efectiva la promoción de la transparencia, el acceso a la información y la protección de datos personales en el sistema educativo de nivel superior.

Y a propósito, quiero informarles que con el apoyo de mi compañera de pleno, mi amiga Brenda González, estamos haciendo gestiones con la coordinación de la Universidad Autónoma de Nuevo León a fin de programar una reunión con todos los rectores de las Universidades Autónomas de todos los estados que integramos la Región Norte y con todos los estados del país, para que permitan conocer ya a mayor detalle esta iniciativa y así proponer un plan de trabajo que nos permita completar de manera positiva esta actividad.

De la misma manera, estableceremos ya un mecanismo de comunicación para lograr que todos los estados del país formen parte de este valioso proyecto.

Sin más, les reitero mi agradecimiento por su presencia y por su atención y muchísimas gracias.

Es cuanto.

Dulce María Fuentes Mancillas: Muchas gracias por su exposición, Coordinadora.

Ahora abriré un espacio de diálogo con la finalidad de que nuestros colegas tengan oportunidad de expresarse. No omito recordar que de acuerdo con lo establecido en el artículo 69 de los lineamientos de las instancias del Sistema Nacional de Transparencia se tienen hasta tres minutos máximo para sus intervenciones.

Okey, generaremos ahí el listado de las personas.

Presidenta de Sonora sería la primera intervención, posteriormente Francisco también quieres realizar una intervención, ¿verdad, Francisco? Y en tercer lugar Luis Carlos.

Adelante, puede iniciar.

Ana Patricia Briseño Torres: Gracias, Secretaria.

De nueva cuenta quiero agradecer haber tomado en cuenta a este Instituto para ser sede de esta sesión de la Región Norte de la que formamos parte. Gracias, Tere.

Gracias, Norma Julieta, por acompañarnos, acompañante aquí de lujo, tenemos directamente desde el INAI, bienvenida otra vez.

Y Magda también por acompañarnos; mis compañeros, creo que también estamos igual contentos de recibirlos aquí; Carla, un gusto tenerte por aquí por esta tu casa; y a todos los compañeros y compañeros que veo conectados, los saludamos desde la distancia.

Y quisiera comentar que me parece una excelente iniciativa la que ustedes tuvieron allá en su estado, nosotros aquí en ISTAI tuvimos ya contacto con la Universidad de Sonora, con el departamento de

Derecho específicamente y ese camino que ustedes ya recorrieron queríamos nosotros empezarlo ya con este contacto que habíamos tenido, pláticas, pero yo creo que ese es el espíritu de formar parte de esta Región, de ayudarnos, de compartir los buenos proyectos que tenemos como lo es este, poder llevar a todos los estudiantes la verdad sería fabuloso, me encantaría, creo que hablo por mi compañera y compañero que nos compartieran y recorrieran este camino para lograr que aquí no solamente la Universidad de Sonora, que es con quien tuvimos este contacto, sino como bien lo dices, Tere, con las demás universidades, no nada más las estatales.

Entonces, es bienvenido el proyecto que traen, lo arropamos aquí en Sonora, te lo pedimos de una vez y agradeceríamos el acompañamiento del INFO Nuevo León. Gracias.

Dulce María Fuentes Mancillas: Muchísimas gracias. Cuenta con ello.

Ahora cedemos el uso de la voz al consejero Guajardo, por favor.

Adelante, consejero.

Francisco Reynaldo Guajardo Martínez: Gracias, Secretaria. Saludos a todas y a todos.

Bueno, como bien lo mencionaba mi compañera Tere, es un proyecto muy interesante que ya hace cinco años lo iniciamos en Nuevo León, con la Facultad de Ciencias Políticas como una materia optativa; posteriormente con la Facultad de Derecho y eso dio pie a esta oportunidad que gracias al Rector Santos Guzmán, de la Universidad Autónoma de Nuevo León, se inició con este trabajo, con el apoyo del pleno, en su momento fui parte o soy parte del comité académico que trabajamos la implementación de esta materia, como lo dice Tere, se unió a la materia de ética, ahora se llama ética, transparencia y cultura de la legalidad.

Y, bueno, hubo una serie de reuniones al interior de la universidad como bien sabemos debe de cumplirse una serie de lineamientos y de protocolos universitarios para que pudiera ser incluida en la currícula, la trascendencia es que actuando licenciaturas.

Normalmente tenemos la idea de que la transparencia, el acceso a la información, la protección de datos es un tema de los abogados, los comunicólogos, los periodistas, académicos, pero la verdad es que creo que el enfoque que se le busca dar es que en este caso las áreas pueden tener utilidad con este derecho de acceso a la información, como bien sabemos es un derecho llave que nos da acceso a otros derechos.

Y en este caso lo trascendente es que ahora los médicos, los ingenieros, los químicos, los agrónomos, los biólogos, etcétera, todos aquellos que forman parte del cuerpo universitario van a tener ya como una materia como le llamamos de tronco común u obligatoria esta materia de transparencia y que también tiene un tema de datos personales.

Entonces, creo que esa es la trascendencia de este proyecto y como lo mencionaba Tere, la idea es poder replicar estos año y medio más o menos que nos llevó el trabajo con la Universidad Autónoma de Nuevo León poder replicarla con todos los estados para que a través de los órganos garantes invitemos a las universidades de educación superior públicas y también privadas, creo que también no nada más las públicas, sino también las privadas, incluso ya ha habido algunos interesados, por ejemplo yo recuerdo a Paulina de Durango, a Rebeca de Baja Sur, que en su momento o incluso de otros estados fuera de la zona norte que están interesados, me parece que esta manera de darle formalidad a través de la coordinación es lo correcto, es lo que queremos hacer de la mano del INAI, de la mano de nuestra compañera Julieta, que el apoyo es fundamental en este proyecto de nuestra coordinadora nacional y que podamos también llevar a cabo lo que hicimos en Nuevo León para que también se pueda replicar en otros estados.

Insisto, sabemos que, porque a veces me han comentado, no se va a poder entrar al sector, bueno, al menos si no se puede entrar en la que se pueda, creo que las circunstancias son diferentes en cada estado, pero lo importante es que se pueda replicar en medida de lo posible la implementación de esta materia y que nosotros como INFO de Nuevo León podamos apoyarlos con la experiencia que ya tuvimos y que sea un logro a nivel nacional como Sistema Nacional de Transparencia que ya en un tema educativo que es fundamental para la implementación de este derecho de acceso a la información y de protección de datos es

una manera de que podamos coadyuvar en la capacitación a los alumnos y más si son instituciones de educación superior.

Entonces, creo que es una gran propuesta que nos hace la coordinadora y que vale la pena que podamos sensibilizar y socializar con nuestras instituciones educativas de cada uno de nuestros estados.

Muchas gracias.

Dulce María Fuentes Mancillas: Gracias, consejero.

Ahora cedemos el uso de la voz al consejero Luis Carlos.

Luis Carlos Castro Vizcarra: Muchas gracias. De nuevo un saludo a todos los presentes.

Igual felicitarlos por esta labor. Comentarles que acá en Baja California, la Universidad Autónoma de Baja California ha sido un sujeto obligado ejemplar, no porque yo venga de ahí de la UABC, pero siempre nos ha apoyado mucho.

Comentarles que también la materia de transparencia, acceso a la información se ofrece desde el semestre 2016, uno acá en UABC como materia de modalidad en línea para todas las carreras y todos los campus, y también ya se está empezando a ofertar en algunas unidades la materia de protección de datos.

Entonces, igual podemos participar junto con la UABC en estas redes que se están formando, actualmente hay una Secretaría de Transparencia dentro de la Universidad a primer nivel de lo que es el gabinete del rector que nos apoyó mucho con ese tipo de actividades.

Y también adelantándome un poco al segundo planteamiento del orden del día también ya se ha ofrecido algunos diplomados, tanto en transparencia como protección de datos como en materia archivística, con el Archivo General acá en nuestra universidad. Esto lo comento para sumarnos a las iniciativas y saber que cuentan tanto con el Instituto como con la Universidad.

Saludos, es todo. Gracias.

Dulce María Fuentes Mancillas: Muchas gracias, Luis Carlos.

Coordinadora, le informo que han terminado las intervenciones enlistadas.

Perdón, cedemos el uso de la voz a Magda, la Coordinadora Nacional del Sistema Nacional de Transparencia.

Magda Eugenia Lozano Ocman: Muchas gracias, Tere.

La verdad es que por ahí Quintana Roo estamos en el proceso de implementación, ya ves que te había mandado mensaje. La verdad yo te felicito por esta iniciativa por poderlo permear con los órganos garantes de todos los estados.

Y, bueno, yo propondría, si les parece a ustedes, poderlo implementar en las regiones también, hacer una reunión con las regiones y que esto igual se pudiera pasar con las otras regiones, con las otras tres regiones y que pudieran todos los órganos garantes tener esta propuesta también para poderlo implementar en sus estados.

Sí es cierto que no es fácil, en Quintana Roo lo hemos estado trabajando con la Secretaría de Educación y, bueno, implica todo un cambio hasta en el RVOE de las universidades para poderlo implementar, ahorita ya estamos en ese caminito, Quintana Roo estuvo en la sesión de COEPES, allá en el Estado, y sí me dicen que es un poco complicado, te piden varios requisitos, pero la verdad es algo que muchísimo vale la pena y varios de los rectores en Quintana Roo estuvieron interesados en que se les pudiera hacer este planteamiento. Estamos trabajando, por ahí te voy a pedir asesoría igual, Tere, para que me sigas ahí coucheando, pero la verdad vale muchísimo la pena que todos los órganos garantes a nivel nacional pudieran hacer esta implementación y que sigamos siendo un referente, poder tener esa materia en las universidades de cada estado y que se vea el trabajo y que tutelamos dos derechos humanos que son fundamentales para cualquier ciudadano.

Yo celebro esta iniciativa, Tere. Muchas felicidades y a seguirlo implementando a nivel nacional. Muchas gracias.

María Teresa Treviño Fernández: Muchísimas gracias.

Y nada más quiero resaltar que no lo hice sola, fue un trabajo en conjunto con todo el pleno del Instituto y también agradecerle a Paco que forma parte del Consejo Universitario y él fue el enlace del Instituto con la Universidad.

Entonces, agradecerte también públicamente, Paco. Gracias.

Adelante.

Wilfredo Román Morales Silva: Reiterar, como bien lo dijo la Presidente, el interés del pleno de Sonora para integrar esta estrategia y quería ver si en la reunión que se va a organizar con los rectores de la universidad si podría ir un representante de cada órgano garante de la Región Norte para que esté actual o al orden del día lo que se vaya viendo en cada una de las reuniones.

María Teresa Treviño Fernández: Sí, de hecho esa es la idea, que vaya el acompañamiento del órgano garante con sus universidades para hacer todo en conjunto.

Magda Eugenia Lozano Ocman: Por ahí si pudieran pasar los temarios que manejan porque sí te los pide igual la SEP, te piden como los temarios ya bien armados para que pudiéramos cada quien obviamente en su órgano garante hacer las reuniones, pero primero podríamos pasar una reunión a lo mejor con las regiones para que ahí tú pudieras dar la presentación y que se pudiera ir permeando con la región.

Norma Julieta del Río Venegas: Eso se iba a proponer ahí que Sergio le dé seguimiento, que como coordinadora nacional es convocar a tus temáticos y a tus regiones y que expusieran este punto porque creo que es de interés público para que no baje solo en una región, sino que baje en todos. Entonces, ustedes organizan y ustedes convocan para que estemos 11 temáticos y estemos con regionales. Es informativo normal, es de Tere.

Magda Eugenia Lozano Ocman: Muchas gracias.

Dulce María Fuentes Mancillas: Muchísimas gracias.

Creo que hay otra intervención por parte de la Comisionada de Chihuahua.

Karla Gabriela Fuentes Moreno: Hola, ¿cómo estás?

También nosotros estamos interesados para que nos puedas hacer llegar el plan y la estrategia.

María Teresa Treviño Fernández: Muchísimas gracias. Me encanta que se sumen todos los estados de esta Región y de verdad lo abrimos a todas las coordinaciones del país. Gracias.

Dulce María Fuentes Mancillas: Bueno, por último, ahora sí ya que todos empezamos a intervenir y a enlistar las últimas intervenciones, comentarte, Tere, que para nosotros es un gusto en Coahuila llevar a cabo todas, seguir todas las acciones que está llevando a cabo Nuevo León.

Y precisamente ahora sí coincidentemente el día 7 de marzo vamos a tener el consejo promotor de la transparencia en la educación en la ciudad de Saltillo e invitarte si no puede ser de manera presencial, pero por zoom, este Consejo Promotor de la Transparencia en la Educación está integrado por escuelas normales, tecnológicos, universidades, escuelas de todo tipo y de cualquier tipo de institución educativa y decirte que las puertas de Coahuila están abiertas, que sería un gusto que nos acompañaras y que tuviéramos la oportunidad de desahogar esta estrategia y también extender la invitación a todos ustedes, si gustan acompañarnos el próximo viernes vamos a tener este consejo promotor y decirte que cuentas siempre con Coahuila. Muchas gracias.

María Teresa Treviño Fernández: Muchísimas gracias.

Coordinadora, le informo que han terminado las intervenciones enlistadas y un poquito más allá de las que teníamos consideradas.

María Teresa Treviño Fernández: Perfecto. Muchísimas gracias, Secretaria.

Para desahogar el siguiente punto del orden del día referente a la Presentación de la estrategia para implementar el diplomado de gestión documental de archivo para las entidades federativas de la Región Norte, nuevamente haré uso de la voz, para lo cual también traigo otra presentación ya que estamos hablando de las temáticas universitarias y académicas y demás, les quiero presentar en el punto 5 del orden del día, les quiero compartir a todas y todos ustedes la experiencia que desarrollamos también en Nuevo León para la realización de un diplomado de gestión documental y archivo, el cual cuenta con cuatro ediciones en donde participaron servidores públicos, tanto estatales, como municipales.

Y primero que nada quiero mencionarles que eso empezó en el 2019, año con el que iniciamos este diplomado, se tenían pocos espacios para divulgar esto, pero capacitábamos y formamos en esta materia, la cual como bien sabemos es de gran importancia para el fortalecimiento del derecho de acceso a la información y la protección de datos personales.

En este sentido, como veíamos que había poca promoción en el área de archivos, promovimos una alianza estratégica a través de la firma de un convenio de colaboración con el Archivo General de la Nación, así como la valiosa colaboración del Instituto Nacional de Transparencia, con el propósito de involucrar a mayores expertos nacionales en esta materia y de ahí con la coordinación como con la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Nuevo León se acordó que a través de un convenio de colaboración establecer un programa de estudios integral y con valor académico como lo es un diplomado y con ello establecimos un espacio de intercambio que nos permitió dar respuesta a la demanda de conocimientos sobre este tema de gestión documental y de archivo donde cada generación de servidores públicos ha podido obtener elementos valiosos que van más allá de las herramientas teóricas, sino que también es un intercambio de ideas y una puesta en práctica de este tema.

Debemos reconocer que además de los esfuerzos que hemos hecho en Nuevo León, también hay otras entidades federativas que lo han hecho, como es Chiapas, Guanajuato, Jalisco y Colima. También implementaron ellos diplomados sobre estos temas logrando con ello establecer una ruta hacia la formación de personas y derivado de eso hemos detectado un área de oportunidad en donde bajo el esquema de

trabajo estandarizado podemos concretar la realización de diplomados en las entidades federativas, ahora aquí aprovechando la Región Norte y el apoyo de las instituciones aliadas como es el Archivo General y el INAI, para hacer programas y contenidos que ya han sido aprobados.

Por esta razón desde la Región Norte impulsamos la creación de un diplomado de gestión documental y de archivo, acción que forma parte del plan de trabajo 2023-2024 de esta coordinación. Y nuestro objetivo primordial es poder establecer un mecanismo de formación profesional que le permita a las personas especializarse en esta materia y poner en práctica sus conocimientos y principalmente ofrecer un mejor servicio a la sociedad.

En virtud de esto y con mucho respeto, dependiendo las realidades que vive cada uno de estos organismos garantes que integramos esta Región Norte, quiero invitarles también a que se sumen a esta iniciativa y que juntos trabajemos con el apoyo de esta coordinación y del INAI, y encontremos áreas de oportunidad que les permitan aprovechar los recursos que tienen cada órgano garante para hacer de esta propuesta una realidad que pueda ser replicada también en todo el país.

Con la finalidad de que tengan mayores insumos les comparto que el diplomado que impulsamos en Nuevo León tiene una duración de 14 semanas contando dos sesiones semanales, una duración de tres horas cada una, los cuales en total suman 84 horas.

También deseo destacar que contamos con el apoyo de la Facultad de Derecho y Criminología para la realización de este diplomado y consideramos oportuno informarles que esta información que nosotros les estemos dando en estos momentos ustedes la puedan socializar con los plenos de sus Institutos. Como bien sabemos aquí los que están presentes a lo mejor no son todos los integrantes del pleno, pero para que así la socialicen con sus respectivos órganos garantes y establecer una comunicación si nos pueden ir enviando un correo electrónico con la finalidad de generar reuniones de trabajo en donde compartamos mayores insumos, así como el plan de trabajo que nos permita implementar esta iniciativa en todos sus estados.

Sería todo por mi parte. Es cuanto.

Muchas gracias.

Dulce María Fuentes Mancillas: Con gusto, Coordinadora.

Les informo a las y los presentes que se abre un espacio de diálogo con la finalidad de que tengan oportunidad de expresarse.

¿Hay algún interesado en expresarlo?

Yo creo que nos extendimos en la pasada, ¿verdad?

Coordinadora, le informo que han terminado las intervenciones.

María Teresa Treviño Fernández: Muchísimas gracias, Secretaria.

Le solicito cerrar el siguiente punto del orden del día, referente a la síntesis de acuerdos.

Dulce María Fuentes Mancillas: Con gusto, Coordinadora.

Les informo a todas y a todos los presentes que los acuerdos aprobados en esta Primera Sesión Ordinaria de la Región Norte del Sistema Nacional de Transparencia del año 2024 son los siguientes:

1. Se aprobó el orden del día.
2. Se aprobó la dispensa de la lectura del Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Región Norte del Sistema Nacional de Transparencia que se llevó a cabo el día 5 de diciembre del año 2023 y se aprobó el Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Región Norte del Sistema Nacional de Transparencia que se llevó a cabo el día 5 de diciembre.

Es cuanto.

María Teresa Treviño Fernández: Muchísimas gracias, Secretaria.

Y en virtud de que no se enlistaron asuntos generales a tratar, se da por atendido el punto 7 del orden del día.

Y para desahogar el punto 8, referente al cierre de la sesión y habiendo agotado todos los puntos enlistados para esta sesión, siendo las 10:32 horas de Hermosillo, 11:32 horas Centro, del día 29 de febrero del 2024 se declara formalmente clausurada la Primera Sesión Ordinaria de la Región Norte del Sistema Nacional de Transparencia.

Muchísimas gracias a las y los integrantes de esta Región, a través de nuestros respectivos equipos locales y equipos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia, a todos los presentes muchísimas gracias.

Y nos vemos muy pronto. Muchas gracias.

- - -o0o- - -